FUNDAMENTOS

La creatividad es una actitud ante la vida cotidiana , es capacidad de aprender y desarrollar la potencialidad participativa para la conquista de la propia integración. Favorecerla significa fomentar el desarrollo humano integral y dar la posibilidad de entreabrir una puerta de infinitas posibilidades dentro del desarrollo de los individuos.

Se puede decir que somos potencialmente creativos, sólo que no siempre nos damos la oportunidad de liberar ese potencial y por otro lado, en nuestra sociedad todo lo que sea una expresión singular rompe con la homogenización de los patrones de consumo.

En educación, el área artística asegura, o al menos debería asegurar, un proceso en el que se involucra lo sensorial, emocional, afectivo e intelectual, ya que en los distintos comportamientos artísticos involucramos la percepción, el pensamiento y la acción corporal. Todo esto pone mecanismos en marcha que expresan distintas y complejas capacidades donde la imaginación creadora juega un rol destacado y que por medio del proceso de individuación y búsqueda interna, se autoconstruyen para lograr un desarrollo interactivo, autónomo y sano.

Kandinsky en su libro "Sobre lo espiritual en el Arte", hace mención a nuevas funciones del arte. El reconocido artista plantea que el espíritu del hombre moderno se encuentra oprimido por una angustia material y el arte le llega a brindar la posibilidad de dejar fluir esa predisposición interior por medio de las diferentes expresiones artísticas. No son pocas las personas que encuentran en él momentos de plenitud y espacios para encontrarse con su yo interior. Luego de una jornada de trabajo intensa, en sus ratos libres, algunos, hacen teatro, pintan, dibujan o participan en actividades corales, etcétera.

A todo ello no son ajenas las personas con capacidades especiales. Si bien pueden llegar a tener algún tipo de dificultad que le impida realizar determinadas tareas, no ocurre lo mismo cuando se trata de poder expresarse artísticamente, aunque estos espacios no siempre son accesibles a ellos. Para muchos "entendidos", su producción no es arte y no está esa discusión en juego , en cambio, si lo está la posibilidad que desde él alcanzar la integración social y contribuir de esta manera a su desarrollo integral.

Además, éste nos brinda, desde la posibilidad de educar a través de él y como herramienta para la rehabilitación y un elemento integrador de poblaciones impedidas de incorporarse plenamente al resto de la sociedad, que en muchas ocasiones son injustamente discriminados.

En los últimos años se ha dado un importante movimiento mundial en constante crecimiento de utilizar al arte como una manera más de integrar y rehabilitar.

Mister Philip A. Zemke de Montana (E.E.U.U.), master en rehabilitación de personas con capacidades especiales, tiene una amplia y reconocida experiencia en el tema. En nuestro país, desde el año 1997 viene formando capacitadores en la ciudad de San Carlos de Bariloche, donde aproximadamente unos noventa docentes comenzaron a desempeñarse en la tarea de asistir desde el arte y por medio de diferentes métodos a la rehabilitación de personas con distinto tipo de dificultades y trastornos.

Se parte de las funciones neurológicas del individuo y de como el arte permite el acceso a las siete inteligencias del aprendizaje. Las actividades artísticas tienen una consecuencia inmediata y a largo plazo con respecto a la adquisición de habilidades y nuevos patrones neurológicos. Con respecto a lo social, experiencias en procesos secuenciales creativos y en actividades de resolución de conflictos inherentes al arte, a menudo culminan con una mejoría en lo interpersonal, teniendo como resultado una sensación de individualismo, capacidad y auto-confianza.

El destacado profesor permanecerá en nuestra provincia durante 45 días realizando conferencias y talleres teórico-prácticos en diferentes hospitales y escuelas especiales de Río Negro. Por lo expuesto, y en vistas a contribuir con la plena equiparación de oportunidades y lograr un espacio accesible para todos, solicitamos a nuestros pares aprueben la presente declaración.

Por ello:

AUTOR: Guillermo Grosvald

FIRMANTE: Raúl Hernán Mon

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social las conferencias y talleres teórico-prácticos que realizará el Master Philip Artur Zemke de Montana, (Estados Unidos), sobre "Arte en la discapacidad, otro enfoque terapéutico", a llevarse a cabo, en escuelas especiales y hospitales de la Provincia de Río Negro, destinado a profesionales del medio, padres e interesados en las diversas disciplinas relacionadas con la discapacidad, la salud y el arte.

Artículo 2°.- De Forma.